REFORMA

Fecha	Sección	Página
04.11.2009	Primera - Opinión	10

AGUILAR

◆>La confusión y la casuística de los legisladores en la ley de ingresos exhibe nuestra precariedad estatal.

El Estado a medias

LUIS F. AGUILAR

Los muchos problemas que no hemos sabido o querido resolver a lo largo de décadas se han acumulado en estos últimos años de democracia impulsiva, han hecho crisis y nos han obligado a reconocer que su causa de fondo es la inexistencia o la deficiencia de un real Estado de derecho y un real Estado fiscal. Seguramente ya lo sabíamos, pero no hemos tenido la capacidad de construir los dos pilares de sustentación del Estado, sin los cuales se desploma y carece de cualquier significado y utilidad social, convirtiéndose en un caro elefante blanco en el que habitan y se entretienen políticos, funcionarios, jueces, policías y también las organizaciones campesinas y los sindicatos politizados. Puede ser que haya naciones en peores condiciones que nosotros, pero es de reconocer que tenemos el pésimo récord político de no haber podido dar forma a un Estado confiable, ejemplo de justicia legal (antes que nada) y social, después de dos siglos de México independiente.

Hasta este momento somos aún una sociedad con un Estado medio hecho, no obstante que paradójicamente el país gire alrededor de la política y medio mundo dependa del gasto público y también de la clemencia gubernamental, que cierra los ojos ante una infinidad de infracciones y delitos. Nuestro defecto de construcción ha quedado al descubierto frente a la avalancha destructiva del crimen y frente a la casuística fiscal de un Estado que reinventa su hacienda cada año para poder salir del apuro de cumplir sus funciones públicas, que en este país son por cierto extensas y muchas innecesarias. Nuestra democracia es inaguantable en muchas circunstancias, pero al menos ha sido la serpiente bíblica que, al encantarnos y abrirnos los ojos, ha ocasionado que hayamos sido expulsados del paraíso de nuestra ignorancia, contradicción e hipocresía políticas. No somos lo que decimos ser. Nuestro Estado es todavía un remedo, una realidad inconclusa y desfigurada. El gobierno democrático carece de capacidad directiva en numerosos asuntos porque gobierna a duras penas un conglomerado de población, que no es aún Estado de derecho ni Estado fiscal y, por ende, carece de los instrumentos centrales de dirección social, que son las leyes y las políticas, que se sustentan en gasto público.

A nuestra inconclusión y desfiguración estatal se debe en gran medida nuestro subdesarrollo económico y político, que está a la base de nuestra concepción equivocada y mutilada de ciudadanía, toda de electores con derechos políticos pero sin las obligaciones cívicas de ser obedientes de la ley, contribuyentes fiscales y solidarios con la comunidad pública en la que vivimos. Estamos dentro de un círculo vicioso que se reproduce sin fin. El Estado deficiente no produce ciudadanos de verdad y éstos ni saben ni quieren ni pueden dar forma a un Estado cabal, legal y fiscal, que los obligaría a hacerse cargo de sus vidas personales y de la vida asociada, los forzaría a abandonar su oportunismo económico, su parasitismo social, la comodidad de su dependencia del gasto y la benevolencia gubernamental, su estado natural, en el que pueden hacer lo que se les pegue la gana sin restricciones, sin sanciones, sin disuasiones y con la posibilidad de amnistía y ayudas continuas.

Hace apenas un par de meses pensamos sin candores pero con alguna esperanza que los cambios de fondo, anunciados en septiembre a todo pulmón, nos llevarían a terminar la obra de un Estado legal y fiscal, antes de iniciar el tercer siglo de Estado independiente. Prudentemente consideramos que la viabilidad del propósito iba a tener su test en la discusión de los ingresos y egresos del Estado para el 2010. Ahí sabríamos hasta qué punto la llamada clase política tenía la disposición y capacidad de producir acuerdos de fondo, siendo el tema de las finanzas públicas un punto crucial para la acción pública de los gobiernos y para armar una relación productiva entre gobierno y sociedad económica, que frene el parasitismo empresarial y profesional con sus evasiones y elusiones, incorpore a una masa de ciudadanos sin su contribución fiscal a la convivencia y ponga también punto final al gasto corriente de un hipertrofiado aparato público, injustificado y politizado.

Lo que hemos visto es que tenemos políticos (¿hay que citar nombres?) que van a la deriva, presionados por sus clientelas y por grupos con poder real, angustiados por las consecuencias electorales de sus decisiones y sin tener clara la solución del problema del Estado. Hacen tal vez la chamba de las aproba-

$ 24795.00
Tam: 285 cm2
FGARCIA

Continúa en siguiente hoja

ciones legales y presupuestarias para que el país no se desquicie, pero están lejos de las reformas requeridas para tener un futuro. Muchos advirtieron entonces que nuestros políticos, la mayor parte de los cuales practican los usos y costumbres del viejo régimen, son los maestros de las reformas posibles, pero no de las necesarias. No están hechos para "reintentar lo imposible", que según Weber era la característica distintiva de la política como acción y no como oficio de altos ingresos.